

Spanglish en los Estados Unidos: Apuntes sobre lengua, cultura e identidad

Silvia Betti

UNIVERSITÀ DI MODENA E REGGIO EMILIA

ABSTRACT

This study presents some thoughts on the usage of so called "Spanglish" language in the United States. Its aim is that of looking at the potential facilitative effect the usage of Spanglish has in helping Hispanic and Anglo-Saxon speakers, who do not share either English or Spanish, to achieve communicative goals in particular communicative contexts. The literature has acknowledged that Spanglish relies on code-switching and code-mixing, switches and mixtures which can also be described as characteristics of the hybrid identity of many Latinos in the United States. In this paper we do not get into the details of the peculiarities of national identities (i.e. Cubans, Dominican Americans, Mexicans, Puerto Ricans and the like), we rather propose to look at the phenomenon of Spanglish in its hybrid aspect, which is what, in our view, makes it complex and fascinating from the perspective of mixed identities in intercultural contexts.

Keywords: Spanglish, language, culture, identity, United States of America.

El presente estudio muestra el estado del *spanglish* en los Estados Unidos, a través de algunas reflexiones sobre este fenómeno. Hemos intentado observar la utilidad que esta forma comunicacional puede tener en determinados contextos para facilitar la comunicación entre hispanos y anglosajones que conviven en los Estados Unidos, que no comparten el mismo idioma, y en donde la comunicación es la meta final.

El cambio de códigos (*code-switching*) y la mezcla de códigos (*code-mixing*) entre el inglés y el español - manifestaciones que diversos investigadores consideran típicas del *spanglish*- representan el modelo de la identidad mestiza de muchos latinos en los Estados Unidos.

Con este ensayo tratamos de reflexionar sobre algunos puntos para intentar profundizar y comprender este fenómeno tan complejo, y actualmente tan discutido.

Palabras claves: Spanglish, lengua, cultura, identidad, Estados Unidos.

La principal identidad cultural es el lenguaje, pero ninguna identidad es inmutable. El escritor debe escribir como habla su pueblo, y aun usar la jerga aunque sea efímera.

Ernesto Cardenal, Congreso de Rosario (2004)

Introducción

La Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) durante el *Homenaje a Odón Betanzos Palacios*, el 13 de marzo de 2008, en el Instituto Cervantes de Nueva York, subrayó la importancia de la presencia hispánica¹ en los Estados Unidos. De hecho, entre el siglo XVI y el siglo XIX algunos territorios de la Unión norteamericana pertenecieron a España, y los españoles fueron los primeros exploradores de lo que vino a ser el territorio estadounidense.

Gerardo Piña-Rosales (2008) afirma a propósito de esto: “antes que Hudson avistara las aguas del Hudson, el río había sido explorado por Esteban Gómez y bautizado como Río San Antonio; que la Florida fue española hasta 1819”; y añade que en el Suroeste, la zona de los estados “de California, Nevada, Arizona, Utah, Nuevo México, Texas y partes de Colorado y de Kansas, perteneció al Virreinato de Nueva España, con capital en la Ciudad de México, hasta 1821, a México hasta 1848, y desde entonces, a los Estados Unidos”.

Así, la lengua española ha tenido una existencia secular en todos los estados del Sur de los actuales Estados Unidos, en particular del Suroeste, si bien en Florida el uso del español responde a acontecimientos históricos distintos y más recientes². Pero fue la cesión del Suroeste de los ahora Estados

¹ En este trabajo utilizaremos indistintamente los términos *lengua, lenguaje, idioma, etc.*, y los términos *hispánico, hispano, latino, latinoamericano*. De todas formas, cabe recordar que, en el Censo realizado en los Estados Unidos en 1980, se eliminó la palabra “latino” porque se parecía demasiado a “ladino”, y se escogió el término “hispano” para clasificar la población de origen hispanoamericano. J. Garrido Medina (2001), a propósito de estos términos explica: “El Censo 2000 considera el origen hispánico y la raza como conceptos diferentes. En su análisis de la población hispana [...], el Censo 2000 distingue entre “solo blancos” y [sic] “hispánicos o latinos (de cualquier raza)”. Y, por otra parte, la etiqueta de “hispano” (*Hispanic* en inglés) permite al ciudadano identificarse como estadounidense de un grupo (frente a los *Anglos*, sean blancos o negros), y no como un extraño al país, con etiquetas como “mexicano”, “cubano”, etc. En Nuevo México la categoría del censo de *other Hispanic* ha sido la más numerosa”. I. Stavans (1999, p. 41), por su parte, apunta: “[...] la gente vacila entre los términos *hispánico* y *latino*. [...] La primera, preferida por los conservadores, se utiliza al hablar de demografía, educación, desarrollo urbano, drogas y salud; la segunda denominación, en cambio, es la que prefieren los liberales, y frecuentemente se aplica a artistas, músicos y estrellas del cine. [...] el gobierno federal utiliza la expresión ‘hispánico’ para aplicarla a los miembros de la heterogénea minoría étnica [...]; pero como estos ciudadanos son *latinoamericanos*, los liberales de la comunidad reconocen ‘latino’ como un vocablo correcto”.

² F. Moreno Fernández (2006) precisa que “Florida tiene como principal valedora de la lengua española a la población cubana, en su mayor parte a los refugiados políticos y sus descendientes”. Y J.L. Blas Arroyo (2005, p. 584) escribe que “a partir de una conjunción de criterios demográficos y lingüísticos (preferentemente fonológicos), es posible distinguir tres grandes áreas en el español de EE.UU. [...]: a) el español de los estados del sudoeste; b) el español portorriqueño, y c) el español cubano, principalmente en Florida”.

Unidos lo que empezó a delinear el perfil lingüístico más identificable actualmente (Moreno Fernández, 2006).

Nacimiento del *spanglish*³

El *spanglish* no es un acontecimiento nuevo porque “sus antecedentes se remontan por lo menos a 1848, con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo” (Stavans, 2001), por el que México vendió a los Estados Unidos territorios como Tejas, Nuevo México, Arizona, Colorado, Utah y California.

A propósito de la firma de este Tratado, Stavans (2003, p. 39) pone de relieve:

The dialogue of Spanish and English increased as an obvious consequence. By 1848, when the Treaty of Guadalupe Hidalgo was signed by the Mexican dictator Antonio López de Santa Anna thereby selling for \$15 million-¡qué oferta!-two thirds of Mexican territory to the White House, the justxtaposition of cultures was extensive.

La nueva frontera fue una línea arbitraria. Así, de repente, los hispanohablantes que vivían en estas zonas se vieron en una situación muy peculiar, y fueron tratados como extranjeros en la tierra que los vio nacer; en pocas palabras, se convirtieron en extranjeros en su propia tierra, se les impuso el inglés como lengua oficial y se les prohibió hablar el español.

Muchos querían formar parte del nuevo sistema, pero al mismo tiempo deseaban conservar su identidad. La evolución del *spanglish* dependió, pues, también de la zona geográfica. Con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, se intensificó en el Suroeste el tránsito bilingüe entre la población de habla hispana que se vio forzada a utilizar el inglés como la lengua de los negocios y la educación. Esto favoreció un estadio inicial de cambio de códigos, fenómeno lingüístico que hoy en día se ha generalizado (Stavans, en Cortés Koloffon, 2007).

Como resultado de todo ello, las siguientes generaciones de méxico-americanos (*chicanos*) empezaron a utilizar palabras del inglés, pero con la pronunciación o fonética española.

El contacto de estas dos lenguas, por lo tanto, abrió paso al fenómeno denominado popularmente *espanglish* o *spanglish* (Hernández-Chávez/Cohen/Beltramo, 1975).

Antonio Torres (2007) escribe:

Estos *borderígenas*, atravesados, habitantes de *Mexamérica*, de un *Aztlán* redescubierto, reinventado, junto con el resto de mitos aztecas, vivirán la frontera como un lugar poroso, de transgresión, de forja de una identidad pluriforme, entrecultural, una identidad hecha de intersección, híbrida, mestiza.

³ El vocablo *espanglish* lo utilizó por primera vez (hasta donde llegan nuestras noticias) Salvador Tió, periodista y escritor puertorriqueño, en 1948, en su columna titulada “Teoría del Espanglish”, publicada en el periódico *El Diario de Puerto Rico*, el 28 de octubre de 1948. *Spanglish* es el término más generalizado, que también aparece como *espanglis* o *espanglés*. Además, se conocen las formas *slanglish*, *casteyanqui*, *ingleñol*, *bilingo*, *Tex-Mex*, *pocho*, *caló*, *pachuco*, *papiamento gringo*, *español bastardo*, *español mixtureado*, *spanglés*, *angliparla*, etc. (vid. A. Torres, 2004 y F. Moreno Fernández, 2006). A. Villegas (2006, p. 321) propone también el término *gringañol*. En nuestro estudio usaremos principalmente el término *spanglish*.

Refiriéndose a los chicanos, Raquel León Jiménez (2003, p. 34) explica que fueron (y son) conscientes de que, a pesar de la creciente importancia del inglés en sus vidas, tenían (y tienen) la necesidad de expresarse en español para poder dar voz a la complejidad de su identidad, por eso siempre han defendido el uso del código.

El *spanGLISH*, de *span-* (*spanish*) más *-GLISH* (*english*), es el fruto, pues, del encuentro (o del choque) entre dos mundos, dos sensibilidades, dos culturas e idiomas: el hispánico y el anglosajón.

Con el término *spanGLISH* muchos estudiosos, como por ejemplo Morales (2002), quieren representar este mestizaje cultural, ese mundo de referencias culturales dobles, de culturas entrelazadas que gestan algo nuevo.

Este fenómeno empezó de una manera informal en los barrios de clase baja a lo largo de la frontera con México, y logró una mayor aceptación después del movimiento de los derechos civiles de los años 60 (Fernández-Ulloa, 2004)⁴. A este respecto, Teresa Fernández-Ulloa (2004, pp. 89-90) recuerda:

Debido a la opresión política, social y económica a principios del siglo XX, el español no era visto con buenos ojos, era considerado la lengua de una minoría que rehusaba aceptar el inglés como lengua oficial. Irónicamente, la marginación hizo que estos hablantes buscaran ciertos elementos de cohesión que los unieran y los ayudaran a identificarse como chicanos. Uno de ellos fue un nuevo dialecto que ellos crearon y que se conocía en ese entonces como el lenguaje de los *pachucos* (el *espanglish* de ahora). El *espanglish* surgió en la calle y se introdujo en los programas de televisión y las campañas de publicidad hasta llegar a la situación actual, en que es usado, al menos en ocasiones, por hispanos de todas las capas sociales. Fue en la segunda mitad del siglo XX cuando empezó a tenerse conciencia de que el *espanglish* era un lenguaje nuevo, ni inglés ni español, aunque, en realidad, aún no se ha alcanzado un acuerdo⁵ sobre si el *spanGLISH* es una forma transitoria de comunicación o una jerga que va camino de convertirse en dialecto. La polémica está servida, y no hay más que entrar en Internet para ver que es un tema de apasionada discusión en múltiples foros.

Actualmente, esta estrategia de comunicación se refiere sobre todo a la experiencia lingüística y cultural de hispanos emigrados a los Estados Unidos de América, pero afecta también a los países latinoamericanos y a España.

Juan Luis Cebrián (1999), a propósito de las raíces históricas, culturales y lingüísticas de los latinos en los Estados Unidos, observa, por ejemplo, que pocos norteamericanos saben que San Agustín, en Florida, fue la primera ciudad fundada por europeos en los Estados Unidos, establecida por los españoles mucho antes de que desembarcaran los emigrantes del Mayflower, y subraya:

Los latinos o hispanos norteamericanos tienen unas raíces históricas, culturales

⁴ T. Fernández-Ulloa (2004, p. 90) afirma: "Por primera vez, los americanos empezaron a plantearse la posibilidad de una cultura multirracial. Morales piensa que la teoría de Vasconcelos de 'la raza cósmica' era realmente una predicción de lo que ya está sucediendo con los latinos en los Estados Unidos. La raza cósmica, de acuerdo con Morales, no es una raza en sí, sino un ideal que se ha venido desarrollando desde hace 500 años, desde la llegada de los españoles a América".

⁵ La cursiva en la cita es nuestra.

y lingüísticas que van mucho más allá, directa o indirectamente, de la apurada aventura de los *espaldas mojadas*, el exilio anticastrista o la inmigración reciente desde Puerto Rico. Devolver a esta comunidad hispana el orgullo de serlo, no en tanto que refugiados o fugitivos, sino en tanto que fundadores, también ellos, de la nación americana, sería una forma de contribuir a poner en valor su condición latina, que no es algo ajeno, marginal o prestado al ser de Norteamérica, sino que está presente desde los albores de su fundación como estado moderno.

¿Qué es el *spanglish*?

El *spanglish* es una manifestación lingüística difícil de describir; existen estudiosos que opinan que es el nombre que se da a un conjunto de fenómenos, desde los cambios de códigos de los bilingües, a préstamos y calcos del inglés, a la creación de nuevos términos, a variedades de español anglicadas e inglés hispanizadas, como son, por ejemplo, el español *chicano* y el inglés puertorriqueño.

Responde Antonio Torres (2004) a la pregunta sobre qué es el *spanglish* arguyendo: “desde la perspectiva del contacto de lenguas, el concepto se entiende de distintas maneras. En algunos casos alude a la interlengua de hablantes de inglés que aprenden español”, y coincide con otros autores cuando añade que se habla de *spanglish* para aludir al uso de préstamos del inglés en el español, que pueden estar más o menos integrados, como *yarda* (<*yard*) ‘jardín’ o *marqueta* (<*market*) ‘mercado’, o cuando asegura que se usa ese mismo término para referirse a los calcos, ya sean de una palabra (*carpeta*, del inglés *carpet*, ‘alfombra’), complejos (*máquina lavadora*, del inglés *washing machine*, ‘lavadora’) o léxico-sintácticos (*tuve un buen tiempo*, del inglés *I had a good time*, ‘lo pasé bien’).

Francisco Moreno Fernández (2004) define técnicamente el *spanglish* como una “mezcla de lenguas bilingüe”, que cubre un amplio espectro de manifestaciones lingüísticas, que van desde el empleo del español salpicado de anglicismos, al uso de un inglés salpicado de hispanismos, “con presencia creciente de préstamos, calcos, alternancias y mezclas aleatorias a medida que nos situamos en las áreas intermedias de ese continuo bilingüe”. Desde un punto de vista socio-histórico, prosigue este estudioso, se forma en un grupo étnico que de algún modo se opone a la completa asimilación al grupo dominante estadounidense; mientras que desde un punto de vista lingüístico, el *spanglish* está tan diversificado, por lo menos, como el origen de los latinos que lo usan (mexicanos, puertorriqueños, cubanos, etc.), y a esta diversidad se añade la de la forma, muy variada, en que se producen los préstamos, los calcos, las transferencias gramaticales o las alternancias de lenguas (Moreno Fernández, 2004).

A propósito del término *spanglish*, John Lipski (2004a, p. 236) explica que se trata de una mezcla de español e inglés considerada generalmente como “enfermedad lingüística de consecuencias mortales para la vitalidad de la lengua española, no sólo en los Estados Unidos sino a través del mundo”. El *spanglish*, según Lipski, se incluye entre otros términos despectivos que “insinúan una procreación ilegítima y la proliferación de lenguas bastardas”, como, por ejemplo, el *franglais* (mezcla de francés e inglés), y subraya que un sociolingüista no podría aceptar ninguna de las múltiples acepciones de este vocablo, dado que tal sustantivo, para el lingüista estadounidense “tan

pintoresco como tramposo”, puede referirse a diferentes manifestaciones lingüísticas; por lo menos a las siguientes, según las situaciones:

- el empleo de préstamos integrados del inglés en español
- el empleo espontáneo y frecuente de préstamos no integrados del inglés (es decir con fonética inglesa) en español
- el empleo de calcos sintácticos de modismos y circunlocuciones ingleses en español.
- la intercalación fluida y frecuente del español y el inglés en una sola conversación u obra literaria -a veces dentro de la misma oración (fenómeno conocido como ‘cambio de código’)
- las desviaciones del español gramatical encontradas entre hablantes vestigiales del español, es decir individuos de ascendencia hispana cuya competencia en español no alcanza la de un verdadero hablante nativo, debido al desplazamiento lingüístico⁶.

Mientras que Francisco Marcos Marín (2005) considera que “muchos de los ejemplos aducidos son composiciones forzadas, a menudo con intención humorística o paródica, que acaban tomándose como ejemplos reales”. Y añade que no existen “ejemplos auténticos creíbles del tipo *haber + participio -ed* [...]”. En cambio, sí se hallan construcciones del tipo “*estar + gerundio -ing*: ¿*Dónde estás teaching?*”. Asimismo, Marcos Marín observa que numerosos calcos que se encuentran, existen en todas las regiones en las que el español y el inglés están en contacto, y no son peculiares ni propios de Norteamérica.

Ricardo Otheguy (2008), por su parte, opina que no se puede hablar de *espanglish*⁸, vocablo que este estudioso juzga ‘desafortunado’, inoportuno, sino que se trataría, simplemente, de expresiones típicas del español estadounidense, muy comunes entre los hispanos que allí viven. Además, Otheguy (2008) afirma que cuando se habla de *espanglish*: “la referencia, aunque

⁶ J. Lipski (2004a, p. 236) añade a los puntos del presente texto, también los siguientes: “En algunos casos, las características del español hablado y escrito como segunda lengua por millones de estadounidenses que no provienen de familias hispanas, pero que han aprendido algo del español debido a su utilidad en su vida personal o profesional.

• Por fin el uso cómico, despectivo e irrespetuoso de palabras pseudo-españolas o derivadas de un español ya caduco, que la antropóloga Jane Hill (1993a, 1993b) ha denominado *junk Spanish* ‘español de basura.’ Ninguno de los fenómenos antes mencionados constituye una amenaza a la integridad de la lengua española, aunque algunas manifestaciones señalan la erosión gradual y natural de una lengua de inmigrantes después de varias generaciones”.

⁷ A este respecto, F. Marcos Marín (2005) pone de manifiesto: “Los justificadores de que hay una entidad llamada *spanglish* acuden al recurso de incluir en él un conjunto de entidades perfectamente bien delimitadas de otra manera: 1. La conmutación de código (*code switching*), el paso de una lengua a otra en medio de una frase: *You’ve got a nasty mancha on your camiseta*, ‘tienes una mancha fea en la camiseta’. [...] Contra lo que se piensa, hay construcciones que impiden la conmutación de código, mientras que otras son más receptivas. [...] 2. El calco sintáctico, palabras españolas y construcción de la cadena, de la frase, como en inglés: *sé cómo bailar* (*I know how to dance*), en lugar de *sé bailar*. [...] El cambio de verbos preposicionales a transitivos directos, como ocurre con *jugar*, sería otro ejemplo: *jugar tenis*, *play tennis*. El cambio de orden no marcado de la frase sustantivo-adjetivo, con la anteposición de éste, proporciona otro caso, con muchos ejemplos. 3. Gramaticalización, por desarrollo de nuevos elementos morfológicos, como la posposición (partícula pospuesta al modificado) *p’atrás*: *llámame p’atrás* (*call me back*, usado para pedir que se devuelva la llamada telefónica). [...] 4. Los fenómenos de carácter léxico innovador, préstamos, desarrollos, etimologías populares, cambios y calcos semánticos”.

⁸ Forma que Otheguy prefiere a la de *spanglish*.

sea de forma implícita, es siempre al español popular de los Estados Unidos, no a sus manifestaciones cultas”.

Lo mismo opina Emilio Bernal (2009):

Yo propongo que esta mezcla de idiomas deje de llamarse *spanGLISH* porque estamos tratando de definir un fenómeno que es precisamente la nociva influencia del inglés en el español. Debemos usar *espanGLÉS* para definir un fenómeno que es la subversión del idioma.

Sobre el uso de préstamos del inglés en el español, y sobre el español de los Estados Unidos, Francisco Gimeno Menéndez (2001), retomando un estudio de Ramírez (1992, pp. 183-210), explica que este estudioso:

ha ofrecido una descripción global sobre el español de los Estados Unidos, y señala que el contacto entre el inglés y el español puede influir en todos los niveles del sistema de la lengua (fonológico, morfológico, sintáctico, léxico y semántico). A *nivel léxico* son innumerables los ejemplos de transferencias y préstamos del inglés al español, y en menor grado, del español al inglés. Los préstamos del inglés al español se pueden clasificar según el tipo de adaptación, a saber: a) fonológica (*fútbol, galón, ril* ‘carrete de pescar’, etc.); b) morfológica (*flirtear, lonchera* ‘envase para el almuerzo’, *taipista* ‘mecnógrafa’, etc.); c) extensión semántica (*aplicación* ‘solicitud’, *grosería* ‘tienda de comestibles’, *registrar* ‘matricularse’, etc.), y d) calcos (*hielera, escuela alta, alambrar*, etc.)⁹.

Ana Celia Zentella (1998)¹⁰, por su parte, pone de relieve la diferencia de los niveles de *spanGLISH*, y observa, entre otros, que por un lado, se hallan los vocablos españolizados, a veces por simple deformación (*chipero*: tacaño, del inglés americano: *cheap*), otras veces, por simple conveniencia (*partain*: trabajador a tiempo parcial, del inglés: *part time*) o reproducción de interjecciones tabú, con evidente sentido del humor (*saramambiche*: hijo de perra, del inglés: *son of a bitch*).

Según otros autores, como René Appel y Pieter Muysken ([1987] 1996, pp. 177-180), que no utilizan el término *spanGLISH*, sino la expresión cambio de códigos, se emplea este *code switching* cuando, por ejemplo, se desea incorporar a un nuevo participante que habla otra lengua o, contrariamente, se desea excluir de la conversación a una persona que no conoce uno de los dos idiomas, utilizando durante la interacción frases o palabras de la lengua desconocida, o se recurre a esa conducta verbal para manifestar la identidad mixta, como en el caso de los latinos bilingües español/ inglés.

La alternancia de códigos representa un fenómeno común entre bilingües, y no se puede considerar un signo de deterioro. En un ambiente bilingüe cualquier oyente atento puede darse cuenta de que los protagonistas de una interacción dialógica pasan de un idioma a otro, y dan vida, así, a una

⁹ Ramírez (1992, pp. 183-210) observa: “En el español del suroeste de los EE.UU., el mayor número de préstamos se registra en el campo léxico de los *transportes*, seguido por el de los *utensilios de la casa* y el de las *prendas de vestir*. Los asuntos personales, las relaciones sociales y la alimentación (los cuales están íntimamente relacionados con la cultura propia del hispano) se ven escasamente afectados por préstamos del inglés”.

¹⁰ Vid. C. Fresneda (1998), “*Livin’ hablando spanGLISH*”, *La Revista de ‘El Mundo’*.

forma rentable de comunicación, y puede ocurrir en el nivel intraoracional (dentro de la misma oración) o interoracional (entre una oración y otra/s).

Cabe precisar, de todas formas, que el significado que se da a las expresiones *cambio de códigos*, *conmutación de códigos* (en inglés *code-switching*), *alternancia de códigos* (en inglés *code alternation*), *mezcla de códigos* (en inglés *code-mixing*)¹¹ y al término '*spanglish*', varía según los investigadores. Por lo que se refiere a estas estrategias lingüísticas no existe de momento una terminología generalmente aceptada, y las investigaciones sobre esta forma comunicacional a menudo no coinciden. La relativa anarquía terminológica de estas definiciones es una consecuencia de los importantes problemas de caracterización que aún presentan las alternancias de lenguas (Blas Arroyo, 2005, p. 622)¹².

Latinos y *spanglish*

El 1 de mayo de 2008 la Oficina del Censo estadounidense publicó una nota¹³ en la que se estimaba que la población hispana de la nación había aumentado 1.4 millones para llegar a los 45.5 millones el primero de julio de 2007, es decir, el 15.1 % de la población total estimada de los Estados Unidos, de 301.6 millones (Betti, 2008a). Y efectivamente, la población latina en los Estados Unidos es una población en aumento, con un colectivo de orígenes heterogéneos, concentrado en grandes ciudades y con expectativas de crecimiento altas (Pi, 2002).

Los latinos o hispanos estadounidenses forman, efectivamente, una sociedad muy compleja, variada, un mosaico multicultural impresionante y fascinante al mismo tiempo. Cubren todas las profesiones, clases sociales y orientaciones políticas. Y aunque la mayor parte es católica, los hay judíos, musulmanes, protestantes y ateos.

Esta comunidad¹⁴, comparada con el resto de la población, es más joven, de inferior escolaridad, privilegia familias más numerosas, se divorcia menos y goza de más alta esperanza de vida (Rojas Marcos, 2003). Además, hay que considerar el aspecto lingüístico: la comunidad hispana, de hecho, se compone de anglohablantes, hispanohablantes y bilingües (más o menos '*equilibrados*')¹⁵,

¹¹ Con la denominación *mezcla de códigos* (*code-mixing*) algunos investigadores designan ciertas clases de cambio de códigos, como ocurre con el llamado *cambio intraoracional*. Otros, como McClure (1977), distinguen, por el contrario, entre *cambio de código* –*code changing*–, cuando el intercambio está motivado por restricciones situacionales y/o estilísticas, y *mezcla de código* –*code-mixing*– cuando el cambio de lengua obedece a razones puramente referenciales, debido, por ejemplo, a las dificultades para acceder a un vocablo o expresión en una lengua que el hablante no domina bien (*vid.* Blas Arroyo, 2005).

¹² Desde los años 70 se ha venido estudiando el fenómeno de la mezcla y del cambio de códigos, en un principio con el análisis de un buen número de casos concretos, que mostraban la combinación del español y del inglés en hablantes mexicanos y puertorriqueños. Con los años ochenta llegará una perspectiva teórica amplia.

¹³ En: [http://www.census.gov/Press-](http://www.census.gov/Press-Release/www/releases/archives/population/011917.html)

[Release/www/releases/archives/population/011917.html](http://www.census.gov/Press-Release/www/releases/archives/population/011917.html) (último acc.: 31 de mayo de 2008).

¹⁴ La comunidad hispana, en realidad, está constituida por un enorme conjunto de personas de raza y clase social diferentes, como mencionamos en el texto.

¹⁵ J. Noya /Rodríguez/Ruiz Jiménez (2008, pp. 112-113), contrariamente a otros estudiosos, precisan en su estudio: "[...] la lengua es un elemento básico, que constituye además el elemento integrador, el cemento social, que une a las distintas nacionalidades. Ahora bien, la magnitud de las oleadas migratorias actuales crea una falsa ilusión sobre el futuro del español en EEUU. Se pierde entre la primera y la segunda generación, aunque ahora por cada hispanohablante

pero el elemento integrador que define o une más a los latinos en los Estados Unidos es la lengua española. Se ha observado que son numerosos los que hablan español en casa y muchos lo usan en sus actividades de ocio. El español representa para muchos la lengua íntima, doméstica. Por otro lado, en el mundo laboral, se suele conversar en inglés, lengua utilizada en las relaciones formales, aunque, entre hispanos, recurrir a la lengua materna insertando en el diálogo términos españoles, alternando los códigos, se considera una buena táctica para templar una negociación acalorada (Rojas Marcos, 2003).

Dioniso Cañas (1997) pone de relieve:

Yo diría que, en lo esencial, los latinos son ciudadanos estadounidenses en cuyos hogares se habla, o se ha hablado, en un pasado cercano o remoto, un idioma de origen latino: el español. De todos modos hay que añadir a esta idea, los importantísimos elementos africanos e indígenas que posee esta cultura en los Estados Unidos. Y, en última instancia, ser latino significa sentir, comportarse, amar, comer, vivir, de una manera latina, aunque no se hable español diariamente, o aunque se escriba en inglés.

Estos latinonorteamericanos se expresan ya sea en español o en inglés (con interferencias muy enriquecedoras de estos dos idiomas), pero también en una mezcla de las dos lenguas antes mencionadas.

Spanglish e identidad

Algunos estudiosos (Torres, 1997) han demostrado que es en la propia condición bilingüe donde se ven los principales signos de identidad etnolingüística y no en la preferencia o lealtad hacia una de las dos lenguas. De ahí que fenómenos del discurso bilingüe como la conmutación de códigos desempeñen un papel decisivo (Blas Arroyo, 2005, p. 360).

El término *spanglish* ofrece una precisa idea sobre el comportamiento lingüístico que caracteriza a muchas de las comunidades de origen hispano que residen en los Estados Unidos.

Lipski (2008, pp. 38-39), por su parte, afirma:

In a few instances Spanglish is a strictly neutral term, and some U.S. Latino political and social activists have even adopted Spanglish as a positive affirmation of ethnolinguistic identity.

Este término, como explica también León Jiménez (2003, p. 18), sirve “para ilustrar metafóricamente la multiplicidad cultural de los hablantes” y, además, “sitúa al cambio de código en un lugar de honor entre los emblemas con los que expresan la identidad de su pueblo” [esta autora se refiere a la comunidad chicana, *N.d. la A.*].

que se pierde llegan dos nuevos inmigrantes. En términos agregados, el español ahora mismo se mantiene por reemplazo, no por socialización. En el “cementerio de lenguas” que es EEUU, la segunda generación habla mayoritariamente inglés. El español se usa sólo en casa y el bilingüismo perfecto es minoritario. En el mejor de los casos, se da la diglosia. En la segunda generación, sólo lo habla el 40% de los adolescentes. [...] Otro aspecto que permite ser optimistas es que, a largo plazo puede haber un círculo virtuoso si se mantienen las oleadas migratorias: la segunda generación puede empezar a hablar más el español. A ello también coadyuva que, por el peso creciente de lo hispano, entre los anglos también aumenta el interés por el español”.

Acerca de estos aspectos de fusión identitaria, cabe recordar, asimismo, lo que afirma Ed Morales (2002, p. 32):

To become Spanglish is to fuse the North American with the Latin American in a way that approaches the former with a healthy skepticism and takes care not to obliterate the essence of the latter. It is a sometimes violent, sometimes delicate rethreading of two parallel story lines, of long-separated siblings and hated enemies. Becoming Spanglish is inextricably linked with history and issues of race and class [...].

Es gracias al cambio de códigos que los hablantes ayudan a crear y transmitir una serie de significados sociales cuyo análisis permite identificar muchos de los rasgos de la identidad de los interlocutores mediante su comportamiento verbal (León Jiménez, 2003, p. 34).

Es una estrategia expresiva que da la posibilidad de comunicarse pasando simultáneamente de un código a otro, del inglés al español o viceversa, o de mezclar estas dos lenguas en los discursos dialógicos espontáneos, o incluso inventar nuevos términos, y tiene por eso una función claramente comunicativa, gracias también a la versatilidad sintáctica que posee.

Sin embargo, el *spanglish* es no solamente una modalidad de expresión, sino que se trata de la manera de vivir, marcada de hibridación, de identidad, de multiculturalismo, que en los Estados Unidos representaría perfectamente a muchos latinos que viven entre estas dos realidades (Betti, 2008a). Morales lo considera como metáfora de la identidad latina en los Estados Unidos, y que remite a la vida en la multisubjetividad (en Torres, 2007).

La identidad sociocultural se desarrolla en relación con los otros. A los hispanos poder comunicarse en inglés y en español les permite tener contacto con dos culturas y dos mundos diferentes, pero cabe recordar, sin embargo, que los conflictos que pueden nacer en los Estados Unidos atañen no solamente a cuestiones lingüísticas, sino también a conductas sociales y al modo de entender conceptos como la familia, el dinero y el individuo.

Ana Celia Zentella (2009) sostiene que se debe apoyar el uso de ese vocablo y de estas prácticas de hablar para comunicar una vida que comparte dos mundos, y agrega:

[...] No estoy de acuerdo cuando él [Ricardo Otheguy, *N.d.l.A.*] dice que “la mayoría de las peculiaridades son de índole completamente paralela a las del español de la península y toda América”. Hace un gran esfuerzo por abundar al *spanglish* y ponerlo dentro de este marco del español universal. [...]. Me parece que el español de los Estados Unidos no es igual al español popular de México, no es igual al español popular de Puerto Rico, porque ignora el rol de la opresión lingüística por la que han pasado los hispanohablantes en este país. Estos préstamos y estas formas sintácticas no son de una forma tan libre, sino que son parte de una opresión en un país donde el español no es el idioma dominante, es el idioma subordinado y donde hay leyes y prácticas en todas estas comunidades de opresión. La palabra *spanglish* capta ese conflicto y esa opresión.

De este modo, sólo las poblaciones hispanas en los Estados Unidos pueden comprender *the spanglish state of being, the state of in-between* (Morales, 2002).

El *spanglish* ha surgido, explica Antonio Torres (2002), como expresión informal, y subraya que no es otra cosa que el producto del bilingüismo, del bisensibilismo y del biculturalismo de la comunidad latina que vive en espacios fronterizos, que “transita por dos mundos, dos culturas, dos lenguajes” (Valenzuela, 2003, p. 466).

Ana Celia Zentella, que se ha ocupado del bilingüismo en la ciudad de Nueva York en su libro *Growing Up Bilingual: Puerto Rican Children in New York* (1997), observa: “En contra de lo que muchos creen, el *spanglish* es un signo de destreza lingüística” y añade: “El *code switching* lo utilizan no sólo los inmigrantes de clase baja de *El Barrio*, sino también sus hijos acomodados que trabajan en Wall Street”. En efecto, esta estudiosa destaca:

Las nuevas generaciones de latinos, los nacidos aquí, se manejan mejor en inglés que en español, pero antes que resignarse a perder su segunda lengua materna, la incorporan espontáneamente a su discurso. Es un modo de reafirmar su identidad¹⁶.

El *spanglish*, por lo tanto, no se puede considerar un lenguaje deficiente, marginal, de gentes pobres, utilizado por quienes no dominan el inglés, el español, o ambos, sino un *tercer código*, a menudo empleado también por escritores latinos¹⁷ y que presupone un alto grado de competencia bilingüe (Lipski, 2004a), así como una considerable habilidad, viveza lingüística para alternar o mezclar las lenguas a lo largo de un escrito o de una interacción dialógica. De hecho, los escritores chicanos y *nuyorriqueños* en los años 60 y 70 lo convirtieron “en símbolo de identidad de sus propuestas ideológicas y estéticas”, signo de rebeldía ante el entorno anglosajón dominante, especie de lenguaje secreto y mítico que los diferenciaba de los latinoamericanos y de los demás estadounidenses (Prieto Osorno, 2004).

Es en la literatura, en efecto, que el *spanglish* adquiere su sello de legitimidad¹⁸, dando a ese lenguaje autoridad y verosimilitud. La fuerza de esos autores chicanos, puertorriqueños, cubanoamericanos, dominicanos, entre otros, reside en su literatura, y su identidad se refugia en la lengua, una lengua algunas veces mestiza, híbrida, a veces rebelde, pero siempre expresión de una vida *in-between*, que les hace únicos (Betti, 2008a, p. 115).

Julio Ortega (1999), sobre la lengua, pone de relieve:

Las migraciones y su debate cultural, la hibridez creciente, la gravitación del español en Estados Unidos, son temas decisivos.

La presencia hispánica en Estados Unidos le da a esta triangulación el común denominador de la lengua. Las nuevas prácticas culturales bilingües, las tesis

¹⁶Vid. C. Fresneda (1998), “Livin’ hablando spanglish”, *La Revista de ‘El Mundo’*.

¹⁷ Por lo que concierne a la literatura hispana en los Estados Unidos, la presencia del *spanglish* surge a mediados del siglo XX en la ciudad de Nueva York gracias a poetas y dramaturgos experimentales *chicanos* (de origen mexicano) y *nuyorriqueños* (de origen puertorriqueño nacidos en la ciudad de Nueva York; Prieto Osorno, 2004). Existe actualmente una copiosa y, en muchos casos, interesante literatura en *spanglish*, que presta atención a las diversidades y a los problemas culturales entre el mundo hispánico y el anglosajón.

¹⁸ Cabe recordar que el escritor dominicano Junot Díaz ganó en el mes de abril 2008 el Premio Pulitzer con la obra de ficción *La prodigiosa vida breve de Oscar Wao* (*The Brief Wondrous Life of Oscar Wao*). En la novela Díaz usa ambas lenguas (algunos críticos literarios han escrito que se trata de una novela en *spanglish*).

de la hibridación y del multiculturalismo, son parte de este espacio de reflexión sobre las nuevas identidades políticas y sus discursos de mediación. Más allá de la perpetuación institucional de las ‘minorías’ y de la victimización post-colonial, hay un espacio de creatividad, respuestas, y negociaciones cuyos procesos cognitivos, expresiones heteróclitas, y prácticas fluidas, exceden la autoridad académica de las teorías al uso, y demandan más radicales formas de lectura.

La alternancia de códigos, el *spanglish*, llega a ser, entonces, una manifestación legítima de la expresión bilingüe y bicultural también en la literatura (Betti, 2008a). Para diversos latinos representa también la lengua del exilio. El exiliado muchas veces se siente desplazado, desamparado, y adquiriendo una nueva forma de comunicar adquiere una plena ciudadanía en ambos espacios. Su patria es su lengua.

Son emblemáticas las palabras del escritor y artista Guillermo Gómez-Peña que observa: “Sólo el *spanglish* y su cultura híbrida me han otorgado la plena ciudadanía que ambos países me negaban” (cit. por Prieto Osorno, 2004).

Esta estrategia de comunicación, este modo de vivir evidencia, sin duda, ese mundo bicultural y bilingüe¹⁹. Es una modalidad rica en matices, sugestiva, y llega a representar una forma de expresión exclusiva que tiene un sabor peculiar, “que refleja el alma de un pueblo dentro de otro pueblo” (Limón, 2001), y que puede permitir²⁰ las lecturas de viejos y nuevos conflictos relacionados con los problemas de identidad, adaptación, integración y asimilación a una cultura diferente; un lenguaje que sirve a estos latinos de espejo para verse ellos mismos y para ver al otro (Goldemberg, 2001).

Roberto Guareschi (2001) sobre el *spanglish* afirma:

Algunos creen que es algo transitorio. Sólo lo hablan los monolingües, escuché decir en este ámbito. Para refutar esto, sólo basta comprobar que *lo hablan muchos hispanos fluentes en ambos idiomas. Y no lo hablan porque les faltan las palabras; algunos hispanos cultos lo emplean como una manera de identificarse y hasta como una moda. [...] puede crecer. Ya hay manifestaciones artísticas interesantes de hispanos en la música popular, en la poesía. No sería aventurado apostar a que esa pujanza comience a condensarse también en construcciones literarias de valor artístico. Y además, sobre todo el *spanglish* va a progresar gracias a la creciente integración entre EE.UU. y México, es decir, por la política y la economía. [...]. No tiene sentido subestimar al *spanglish*²¹.*

¹⁹ Otros autores, como J. Noya /Rodríguez/Ruiz Jiménez (2008, p. 113), sobre el bilingüismo y el biculturalismo ponen de manifiesto: “Por un lado, el *melting pot* norteamericano es un mito, o al menos ha dejado de funcionar. Hay una enorme presión social y económica para asimilar los patrones norteamericanos. No hay biculturalismo: a largo plazo lo anglo predomina sobre lo hispano. Como se ha señalado, EEUU es el mayor cementerio de lenguas, pues al final el inglés acaba por imponerse en la segunda o tercera generación de inmigrantes”.

²⁰ Junto con el inglés y el español.

²¹ Nuestra la cursiva en toda la cita. Guareschi (2001) escribe precisamente: “El *spanglish* es uno de los precios que ha de pagar [el español, *N.d.l.A.*], y tal vez no sea un precio sino un beneficio mutuo para el español y para el inglés, si se modificaran las condiciones actuales. Por el contrario, habría un empobrecimiento del español si ese hibridaje se realizara entre un inglés sólido y un español enclenque. El problema es, sobre todo, una cuestión económica y política. Sea como fuere, es probable que llegue a constituirse en una amenaza a la impresionante uniformidad que ha logrado mantener el español. Quizá por eso hay quienes denigran al *spanglish*. Me parece que no es una actitud inteligente, aunque hoy sea apenas una jerga. Primero, porque ya es algo serio. Los hispanos, [*sic*] son la comunidad de inmigrantes que ha

Efectivamente, el *spanGLISH* representa la realidad de muchos hispanos que así se expresan, viven, aman, mueren... Es "la única patria posible y el signo de identidad que le confiere un lugar en el mundo a los inmigrantes e hijos de inmigrantes que se sienten extranjeros tanto en sus países de origen como en Estados Unidos" (Prieto Osorno, 2005).

El *spanGLISH* llega a ser, entonces, no solamente un medio comunicacional eficaz en determinados contextos, sino un signo de hibridación, de una nueva identidad *in-between*, mestiza, además de un modo de vida bien definido, que facilita la comprensión entre hispanos que no hablan inglés y norteamericanos que no hablan español.

Cabe recordar, llegados a este punto, que la población hispanoparlante en los Estados Unidos no es homogénea. Claro que el español en Florida no es el mismo que el que se escucha en California o en Nueva York debido a las continuas migraciones procedentes de los diferentes países latinoamericanos.

A este propósito, como bien explica Carmen Silva-Corvalán (2000), la situación social y lingüística que distingue a las comunidades hispanas bilingües español-inglés "es de una gran complejidad, complejidad que refleja la intrincada situación demográfica y social propia de estas comunidades". Esta estudiosa observa que frecuentes movimientos migratorios de regiones rurales a urbanas y continuas olas de migrantes, o por motivos políticos o por motivos económicos, son causa de cambios demográficos que "remecan la estructura familiar y comunal y que renuevan el contacto con variedades funcionalmente completas del idioma español", y subraya:

En lo lingüístico se desarrolla el típico continuo de competencia bilingüe y en lo social es evidente también una amplia gama de niveles socioeconómicos. Esta gama se extiende desde el nivel más bajo de trabajador indocumentado hasta las esferas más altas, donde encontramos hispanos desempeñando quehaceres de importancia en círculos políticos, educativos, comerciales, industriales, artísticos, etcétera.

Hay investigadores que piensan que también el *spanGLISH* está hecho de variantes como el español: el *dominicanish*, el *nuyorrican*, el *cubonics* o *cubonic*, el *pocho*, el *pachuco*²², entre otros. Y hasta el *webón* de la Internet (surfeador de la red -Navas Ruiz, 2004, p. 103)²³.

Mientras que Marcos Marín (2005), por su parte, juzga que no se puede hablar de la existencia de un *spanGLISH*, sino que se trata de múltiples fenómenos de interferencias dialectales del español con el inglés:

llegado más lejos en la construcción de una jerga propia en Estados Unidos [...]. Segundo, porque hay que aceptar que está aquí para quedarse. [...] Tercero, porque puede crecer. [...] Cuarto, porque las condiciones son propicias. Hay intereses políticos y económicos que quieren verlos como una comunidad homogénea, aunque no lo sean. Desde fuera de su comunidad se les otorga valor y entidad social como hispanos y se los induce a reconocerse como tales. No tiene sentido subestimar al *spanGLISH*".

²² Blas Arroyo (2005, p. 390) escribe que *pachuco* designa el dialecto original de la ciudad fronteriza de El Paso (Texas).

²³ En California, por ejemplo, los mexicanos dicen *guachaut* (de *watch out*: cuidado) o *simon* cuando se saludan (de *yes, man*: sí, hombre). En Nueva York los puertorriqueños dicen *rufo* o *rufa* (de *roof*: tejado, techo).

Ni existe un *spanglish* general, ni tampoco dialectos: no puede hablarse de un *spanglish* puertorriqueño o uno cubano o uno mexicano, son individuales, sujetos a modas u oscilaciones. Un individuo, en un momento determinado, a falta de una palabra, o por juego, con frecuencia, introduce una palabra de la otra lengua.

Sin embargo, existen en Arizona, Nevada, California, pueblos donde solamente se habla español y el *spanglish* "ha tenido suerte: está de moda, ha viajado a Iraq con los muchos hispanos que allí pelean, se refleja en canciones, tiene su literatura incipiente. ¿Debe uno celebrar la existencia del *spanglish* o lamentarla?" (Navas Ruiz, 2004, p. 104).

Como bien destaca Gimeno Menéndez (2001), es necesario reflexionar sobre el hecho de que "la lengua cambia incesantemente, porque no está hecha":

No hay lengua totalmente exenta de mezclas, ni sistema lingüístico que no sea resultado del mestizaje lingüístico. En un mundo presidido por las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones puede afirmarse que no hay lenguas puras, como no hay culturas ni sociedades puras. En general, la sustitución lingüística se verifica dentro de un proceso complejo de mestizaje social, cultural y lingüístico²⁴.

La lengua [...] se renueva continuamente por la actividad lingüística de sus hablantes, en un marco de permanencia y continuidad histórica, que al mismo tiempo asegura su funcionamiento. Asimismo, la lengua no cambia por niveles lingüísticos o en función de un mayor o menor porcentaje de anglicismos, sino por transiciones continuas de la gramática social de la comunidad de habla, y supone una reestructuración constante y regular de la gramática multilectal de las sucesivas generaciones de hablantes, dentro de la comunidad de habla.

Las lenguas vivas, naturalmente, siempre están en constante movimiento; "lengua en ebullición" fue la feliz definición de Emilio Lorenzo.

Para muchos jóvenes hispanos el empleo del *spanglish* es un acto inevitable. La periodista Aurelia Fierros (2009b) ha entrevistado a Ramsés González de Glendale, un joven de 27 años nacido en los Estados Unidos de madre mexicana y padre ecuatoriano. Trabaja con otros latinos (centroamericanos y sudamericanos) en la industria de la construcción. Muchos de ellos hablan muy poco inglés, y la mayoría de las palabras que utilizan son del *spanglish*: "Mis jefes y los contratistas hablan puro inglés; yo sirvo de puente entre ellos y mis compañeros, que no hablan el idioma. Yo les enseño, pero aprenden más rápido el *spanglish* que el inglés, es más fácil y se entiende más rápido" (en Fierros, 2009b). Efectivamente, quienes están en contacto con contratistas latinos de la construcción, sólo para poner un ejemplo de los muchos que existen, tienen que denominar los objetos con los nombres que más se usan en los Estados Unidos en este ámbito, por ejemplo, en Nueva York, *rufó* (del inglés *roof*) sustituye a "tejado o techo", *boila* (del inglés *boiler*) "caldera", *béisman* (del inglés *basement*) "sótano", *carpeta* (del inglés *carpet*) "alfombra", etc.; sólo así es posible entenderse en determinados contextos y situaciones.

Según Fierros (2009a), el *spanglish* es "el reflejo natural del surgimiento y evolución de un fenómeno sociolingüístico, similar al de otros grupos

²⁴ La cursiva en la cita es nuestra.

raciales/étnicos no originarios de este país. La diferencia primordial con éstos radica en el número sobresaliente de hispanoparlantes que lo hablan”.

Consideraciones finales

Cristina Zulma Reges (2008) escribe:

La migración conlleva dejar atrás vínculos, profundas raíces personales, sociales y culturales. Se pierde la continuidad de la propia historia vivida en el lugar donde transcurrió. Implica poder soportar la distancia de aquello que hasta ahora se había dado por seguro, arriesgarse a lo nuevo, atreverse a la incertidumbre y a construir un nuevo entramado interno y externo de certezas y de vínculos.

Muchos hispanos que llegan hoy en día a los Estados Unidos viven, por un lado, esta incertidumbre, esa falta de continuidad con su mundo, su historia, así como la vivieron sus antepasados, y por el otro, entrando en contacto con otra realidad, forjan una identidad pluriforme, entrecultural, una identidad hecha de intersección, híbrida, mestiza (Torres, 2007).

Sin duda, una parte de los hispanos que viven en los Estados Unidos desde hace varias décadas ya no se sienten solamente latinos, ni se sienten ya estadounidenses, sino una *mezcla* con una identidad precisa, con una conciencia fuerte y clara²⁵.

Efectivamente, el hispano y el anglosajón son mundos diferentes en sensibilidad, cultura y lengua, y esa condición plural, esas identidades compuestas admiten que existen otras vías para llegar a ser americano, y esto podría significar, quizás, que la asimilación al *mainstream* no es fundamental (Guibernau, 2008).

Del mismo modo, el fenómeno del cambio de códigos es reflejo de realidades étnicas, políticas, económicas e individuales que cambian de una comunidad a otra, de una persona a otra (Carli, 1996, p. 142).

A pesar de que el *spanGLISH* resulta todavía para muchos estudiosos una amenaza, una “mezcla deforme y alterada” (Betanzos Palacios, 2001)²⁶, sería precipitado considerarlo solamente una moda efímera, no teniendo en cuenta los aspectos socioculturales, psicológicos y pragmáticos que subyacen a esta modalidad verbal, y sería, por lo tanto, limitar la efectiva comunicación entre poblaciones de idiomas diferentes que residen, *con-viven* en el mismo espacio físico.

Se puede ver en el *spanGLISH* una variedad, que a menudo se utiliza como un registro y cuyo uso no significa necesariamente un desconocimiento del español y del inglés, como opina Torres (2004): “Ser multilingüe y multidialectal es, a veces, una necesidad, y siempre una virtud”.

Una virtud que tenemos que apreciar porque representa una riqueza, desde el punto de vista no solamente lingüístico, sino cultural y humano.

²⁵ Además, no hay que olvidar que existe, por ejemplo, una forma de antichicanismo o chicanofobia que se considera uno de los rasgos identitarios del fronterizo. Desarrollar este tema, de todas formas, desbordaría los propósitos del presente trabajo.

²⁶ En un coloquio celebrado en la primavera de 2001 en el Instituto Cervantes de Nueva York, el recientemente fallecido Odón Betanzos Palacios, entonces presidente de la Academia Norteamericana de la Lengua (ANLE), calificó el *spanGLISH* de “mezcla deforme y alterada”.

El *spanglish* revela un tercer espacio, una forma de vivir, una estrategia viva, expresiva, capaz de conmover o indignar, de vehicular sentimientos y rebeliones, y sobre todo refleja un estilo de vida, los valores, las actitudes, la visión del mundo de muchos hispanos que así se expresan y viven. Para muchos de ellos es también el medio gracias al cual pueden reivindicar su ser fuera del *barrio*.

Naturalmente, a pesar de todo lo dicho, coincidimos con lo que aparece en el sitio de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (<http://www.anle.us>) actualmente en línea (2009), es decir, consideramos fundamental que “todo inmigrante que llega a los Estados Unidos se proponga [y tenga la posibilidad, *N.d. la A.*] aprender bien el inglés del país que lo ha acogido y en el que espera prosperar” y, sobre todo, que pueda conservar y hablar, “en el seno de su hogar, en la calle, o entre sus amigos y organismos hispanos, el idioma materno, con miras a lograr un bilingüismo auténtico que le puede redundar en mayores oportunidades de empleo y de remuneración”.

Por eso, la educación bilingüe y bicultural debe, naturalmente, apoyarse, pero al mismo tiempo el *spanglish* se debe ver no solamente como un “vicio”, sino como una forma de comunicar y de comunicarse legítima en su ámbito. Creemos necesario reconocer y respetar el deseo de los hablantes de *spanglish* de expresarse como les sea más útil, adaptarse al contexto social en el que a cada persona le toca vivir, y sobre todo aceptar que serán estos hablantes los que acabarán haciendo imperar o no su uso (Betti, en prensa).

La lengua es dinamismo, es un cuerpo vivo, cambiante, polimórfico, y que pertenece a la gente; no son los lingüistas quienes la crean.

Mantener las raíces, para muchos latinos, no implica cerrarse a la integración. La conservación del idioma y de la cultura hispana en los Estados Unidos sirve para un bilingüismo y un biculturalismo (y un plurilingüismo y pluriculturalismo) que, sin lugar a dudas, son enriquecedores, ya que tienen una capacidad de comprensión cultural más amplia, y el *spanglish* puede representar un instrumento ulterior a través del cual numerosos hispanos perciben su mundo y se expresan a su manera, cruzando de un mundo a otro para forjar una nueva identidad de *panlatino* (Zentella, 1995, p. 63), pero al mismo tiempo una identidad que les haga únicos, diferentes de los *otros* americanos (Guibernau, 2008).

Son identidades compuestas, *hyphenated-identity* como se definen en inglés, síntesis y mestizaje inefable entre lo hispano y lo anglosajón, que necesitan una lengua propia para expresar sus peculiaridades de grupo.

Amparo Morales (2004), en este sentido, afirma:

El latino en EE.UU. parece dirigirse hacia una identidad colectiva en la que el rasgo predominante es el de defensa frente a lo estadounidense y afianzamiento de lo latino en general. Estas características se han explicado recurriendo a las consabidas motivaciones de identidad nacional, que en los EE.UU. presenta su propia idiosincrasia. Los latinos defienden sus lazos nacionales pero, a su vez, presentan una realidad diferente a la de su país de origen del que se han ido debilitando los vínculos originales (Zentella, 2003). Una de las manifestaciones de esa compleja identidad, es, precisamente, el idioma, con la gran cantidad de publicaciones en inglés o en *code switching* inglés/español, modalidad que usan, no siempre por necesidad - muchos de ellos son bilingües - sino como estandarte de esa nueva identidad. Ese uso del inglés o *code switching* como estandarte los separa de un uso más neutral del idioma. En ellos el idioma es

parte del contenido, con lo cual cambia de principio su posición ante la obra creativa.

La realidad híbrida en la que viven estos latinos simboliza la identidad y la diferencia que muchos de ellos quieren reivindicar dentro de los Estados Unidos, encontrándose, a veces mezclándose, a veces creando algo nuevo, gracias también a “un lenguaje nuevo, rebelde, mestizo” (Limón, 2001).

Para concluir, creemos que la complejidad de muchos latinos estadounidenses se refleja muy bien en la anécdota que contó Camilo José Cela cuando, al pasar por una ciudad fronteriza con México, conoció a un niño de doce años que vendía golosinas en un aeropuerto. Cela le preguntó: “Y tú, ¿qué tal te las arreglas aquí?” y el chico contestó: “Bueno, de lo más bien, *deliverando groserías*²⁷”.

“A mí -dijo el escritor español- esa expresión me pareció maravillosa” (en Márceles Daconte, consulta web, 2008).

Bibliografía

- APPEL, René y MUYSKEN, Pieter. *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona, Ariel, 1996.
- BERNAL, Emilio. *Vid. La Página del Idioma Español “Emilio Bernal denuncia ‘nociva’ influencia del inglés sobre el español”, 22/10/2009. En: <http://www.elcastellano.org/noticia> (consulta 3 de noviembre de 2009).*
- BETANZOS PALACIOS, Odón. “El español en Estados Unidos: problemas y logros”, *Centro Virtual Cervantes. Congreso de Valladolid*. 2001. En: cvc.cervantes.es (consulta 20 de marzo de 2007).
- BETTI, Silvia. *El Spanglish ¿medio eficaz de comunicación?* Bologna, Pitagora, 2008a.
- BETTI, Silvia. “La vida entre dos lenguas y culturas: reflexiones sobre el fenómeno del *spanglish*”. *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE)*, n° 12, en prensa.
- BLAS ARROYO, José Luis. *Sociolingüística del español*. Madrid, Cátedra, 2005.
- CAÑAS, Dionisio. “Los latinos en USA: una nación virtual”. *Revista Número*, n°14. 1997. En: <http://www.revistanumero.com-14latin.htm> (consulta 4 de marzo de 2006).
- CARLI, Augusto. “Il fenomeno della commutazione di codice” en PARKS, Gerald (ed.), *SSLM-Miscellanea 3*, Università degli Studi di Trieste, Scuola Superiore di Lingue Moderne per Interpreti e Traduttori, 1996. (127-146).
- CEBRIÁN, Juan Luis. “La sociedad digital y el diálogo transatlántico”, *Foro sobre Memoria, Comunicación y Futuro, Proyecto Trans-Atlántico de Brown University*. 1999. En: http://www.brown.edu/Departments/Hispanic_Studies (consulta 19 de marzo 2008).
- CORTÉS KOLOFFON, Adriana. “El spanglish: la frontera del idioma”. *La Jornada Semanal*, n.º 657, 2007. En: <http://www.jornada.unam.mx> (consulta 17 de enero de 2008).

²⁷ Del inglés: *delivering groceries* (repartiendo víveres, o también: *deliberando groserías*); nuestra la cursiva en la cita.

- FERNÁNDEZ-ULLOA, Teresa. "Espanglish y cambio de código en el Valle de San Joaquín, California". *Symposium Proceedings*. 2004. En: www.csub.edu/~tfernandez_ulloa/spanglish.pdf (consulta 17 de enero de 2008).
- FIERROS, Aurelia. "Entre el español y el spanglish". *Hispanic LA*, 11 de febrero de 2009a. En: <http://www.hispanicla.com/archive/espanol-y-spanglish/> (consulta 20 de septiembre de 2009).
- FIERROS, Aurelia. "Spanglish: hacia una tercera lengua". *Hispanic LA*, 18 de junio de 2009b. En: <http://www.hispanicla.com/archive/spanglish-tercera-lengua> (consulta 20 de septiembre de 2009).
- FRESNEDA, Carlos. "Livin' hablando spanglish". *La Revista de 'El Mundo'*, n.º191, 1998. En: <http://www.elmundo.es/larevista> (consulta 4 de marzo de 2006).
- GARRIDO MEDINA, Joaquín. "Hispano y español en Estados Unidos", *Centro Virtual Cervantes. Congreso de Valladolid*. 2001. En: cvc.cervantes.es (consulta 20 de marzo de 2007).
- GIMENO MENÉNDEZ, Francisco. "El desplazamiento lingüístico del español por el inglés en la prensa hispana de Estados Unidos", *Centro Virtual Cervantes. Congreso de Valladolid*. 2001. En: cvc.cervantes.es (consulta 20 de marzo de 2007).
- GOLDEMBERG, Isaac. "Lección 5: «Los pronombres reflexivos»", *Centro Virtual Cervantes. Congreso de Valladolid*. 2001. En: cvc.cervantes.es (consulta 20 de marzo de 2007).
- GUARESCHI, Roberto. "El español: economía y cultura", *Centro Virtual Cervantes. Congreso de Valladolid*. 2001. En: cvc.cervantes.es (consulta 20 de marzo de 2007).
- GUIBERNAU, Montserrat. "¿Qué significa 'ser americano'?". *La Vanguardia*, Barcelona, 8 de marzo de 2008.
- HERNÁNDEZ-CHÁVEZ, Eduardo et al. (eds.). *El lenguaje de los Chicanos, Regional and Social Characteristics Used by Mexican Americans*. Washington-Arlington, Virginia, Center for Applied Linguistics, 1975.
- HILL, Jane. "It's really 'no problema'? Junk Spanish and Anglo racism". *Texas Linguistic Forum*, 33, 1993. (1-12).
- HILL, Jane. "Hasta la vista baby: Anglo Spanish in the American Southwest". *Critique of Anthropology*, 13, 1993b. (145-176).
- LEÓN JIMÉNEZ, Raquel. *Identidad multilingüe: el cambio de código como símbolo de la identidad en la literatura chicana*. Logroño, Servicio de Publicaciones, Universidad de La Rioja, 2003.
- LIMÓN, Graciela. "El impacto del español sobre el inglés en la literatura chicana", *Centro Virtual Cervantes. Congreso de Valladolid*. 2001. En: cvc.cervantes.es (consulta 20 de septiembre de 2003).
- LIPSKI, John M. "La lengua española en los Estados Unidos: avanza a la vez que retrocede". 2004a. En: <http://www.personal.psu.edu/> (consulta marzo 2007).
- LIPSKI, John M. *Varieties of Spanish in the United States*. Washington DC, Georgetown University Press, 2008.
- LORENZO, Emilio. *Anglicismos hispánicos*. Madrid, Gredos, 1996.
- MÁRCELES DACONTE, Eduardo. "Spanglish: puente entre dos culturas". En: <http://www.elpelao.com> (consulta 20 de enero de 2008).

- MARCOS MARÍN, Francisco A. "Pluralidad del español en los Estados Unidos de América". *Anuario 2005, Centro Virtual Cervantes*, 2005. En: cvc.cervantes.es (consulta 10 de enero de 2006).
- MCCLURE, Erica. "Aspects of Code-Switching in the Discourse of Bilingual Mexican-American Children". *Georgetown University Round Table on Languages and Linguistics*, 1977. (93-115).
- MORALES, Amparo. "Puerto Rico: la nación en vaivén", *Centro Virtual Cervantes. Congreso de Rosario*, 2004. En: <http://congresosdelalengua.es/rosario/ponencias> (consulta 19 de marzo 2008).
- MORALES, Ed. *Living in Spanglish. The Search for Latino Identity in America*. New York, St. Martin's Press, 2002.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. "El futuro de la lengua española en los EEUU". *ARI*, n.º 69, *Real Instituto Elcano*, 2004. En: <http://www.realinstitutoelcano.org> (consulta 7 de marzo de 2007).
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. "Sociolingüística del español en los EE.UU.". *E-Excellence*, 2006. En: <http://www.liceus.com> (consulta 20 de abril de 2008).
- NAVAS RUIZ, Ricardo. *Los signos del cuervo: entorno al 2003*. Salamanca, Editorial Ambos Mundos, 2004.
- NOYA, Javier *et al.* "La imagen de España en Estados Unidos". *Real Instituto Elcano*, Documento de trabajo, nº44/2008. 27/10/2008. En: <http://www.realinstitutoelcano.org> (consulta 20 de enero de 2009).
- ORTEGA, Julio. "Introducción" en *Foro sobre Memoria, Comunicación y Futuro, Proyecto Trans-Atlántico de Brown University*, 1999. En: http://www.brown.edu/Departments/Hispanic_Studies (consulta 19 de marzo 2008).
- OTHEGUY, Ricardo. "El llamado *espanglish*", en López Morales, Humberto (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos, Anuario del Instituto Cervantes 2008*. Madrid, Santillana, 2008. (222-243).
- PI, Emilio. "Medios de comunicación: instrumentos de mercadeo", *Centro Virtual Cervantes. El español en los medios de comunicación de EE.UU.*, 2002. En: cvc.cervantes.es (consulta septiembre de 2003).
- PIÑA-ROSALES, Gerardo. Mesa redonda: "Presente y Futuro de la Academia Norteamericana de la Lengua Española. Homenaje a Odón Betanzos Palacios", *Instituto Cervantes de Nueva York*, 2008. En: <http://pruebas.nuevayork.cervantes.es> (consulta el 31 de marzo de 2008).
- PRIETO OSORNO, Alexander. "Spanglish: una patria, una identidad", *Centro Virtual Cervantes*, 2004. En: cvc.cervantes.es/elrinconete (consulta 10 de marzo de 2007).
- PRIETO OSORNO, Alexander. "Spanglish, una nación de iguales", *Ómnibus*, nº 4, julio 2005. En: <http://www.omni-bus.com/n4/spanglish.html> (consulta 10 de marzo de 2007).
- RAMÍREZ, Arnulfo. *El español de los Estados Unidos. El lenguaje de los hispanos*. Madrid, Mapfre, 1992.
- ROJAS MARCOS, Luis. "Hispanos en EE.UU.: una convivencia en peligro". *El País*, Madrid, 17 de febrero de 2003.

- SILVA-CORVALÁN, Carmen. "La situación del español en Estados Unidos". *Anuario 2000, Centro Virtual Cervantes*, 2000. En: cvc.cervantes.es (consulta marzo 2004).
- STAVANS, Ilan. *La condición hispánica*. México, FCE, 1999.
- STAVANS, Ilan. *Spanglish: The Making of a New American Language*. New York, Harper Collins, 2003.
- STAVANS, Ilan. *Vid. Redacción de Cuadernos Cervantes*. "Entrevista a Ilan Stavans, profesor de español en EE.UU.", 2001. En: www.cuadernoscervantes.com/entrevistanstavans.html (consulta marzo de 2004).
- TORRES, Antonio. "La identidad del Spanglish". *El Periódico de Catalunya*, 23 de junio de 2002. (20).
- TORRES, Antonio. "El Spanglish, un proceso especial de contacto de lenguas". *1st International Conference on Spanglish*, 2004. En: <http://www.amherst.edu> (consulta el 15 de marzo de 2005).
- TORRES, Antonio. "Miradas sobre la identidad latina en los Estados Unidos". *Revista Pecios*, 5 de diciembre de 2007. En <http://pecios.wordpress.com> (consulta 9 de marzo de 2008).
- TORRES, Lourdes. *Puerto Rican Discourse: A Sociolinguistic Study of a New York Suburb*. Mahwah (NJ), Lawrence Erlbaum, 1997.
- VALENZUELA, Liliana. "Nota a la traducción", en Cisneros, Sandra, *Caramelo*, New York, Vintage, 2003. (465-468).
- VILLEGAS, Álvaro. "El espanglés y la utilidad del español neutro". *Panacea@*, vol.VII, n.º 24, diciembre, 2006. En: www.medtrad.org/panacea.html, (318-321) (consulta el 10 de enero de 2008).
- ZENTELLA, Ana Celia. "La hispanofobia del movimiento 'Inglés oficial' en los Estados Unidos por la oficialización del inglés". *Alteridades*, 1995, 5 (10). (55-65).
- ZENTELLA, Ana Celia. *Growing Up Bilingual: Puerto Rican Children in New York*. Malden, Blackwell Publishers, 1997.
- ZENTELLA, Ana Celia. "'José can you see': Latin@ responses to racist discourse" en Sommer, Doris (ed.) *Bilingual Aesthetics*. New York, Palgrave Press, 2003. (51-66).
- ZENTELLA, Ana Celia. "Debate sobre el término 'Spanglish' entre los profesores Ricardo Otheguy y Ana Celia Zentella", *Conference on Spanish in the U.S.*, Miami, Febrer 2009 En <http://potowski.org/debate-spanglish> (consulta 28 de octubre de 2009). *Transcripción hecha por Ericka Acevedo Torres*.
- ZULMA REGES, Cristina. "Las fronteras que cruzan las mujeres migrantes", *XI Congreso Metropolitano de Psicología de Buenos Aires. APBA*, 2008. En: http://demujeresymujeresenlahistoria.com/2008_10_01_archive.htm (consulta el 10 de octubre de 2009).

Fuentes de Internet

- Academia Norteamericana de la Lengua Española: www.anle.us
Cuadernos Cervantes: www.cuadernoscervantes.com
La Página del Idioma Español: <http://www.el-castellano.com>
Real Academia Española: www.rae.es
U.S. Census Bureau: <http://www.census.gov/>

Silvia Betti

Es investigadora (*ricercatrice confermata*) y enseña en la Facultad de Letras de la Universidad de Módena y Reggio Emilia (Italia). Cuenta con diferentes publicaciones sobre el fenómeno del *spanglish* (su último libro se titula: *El Spanglish ¿medio eficaz de comunicación?* 2008), sobre la didáctica de la lengua con enfoque contrastivo español e italiano, el lenguaje juvenil de los SMS y el lenguaje gestual, y otras dedicadas a las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza del español como lengua extranjera.

Contacto: silvia.betti@unimore.it